

POLÍTICA DE CALIDAD

La política de calidad definida por SEGURGAL SISTEMAS S.L., cuya misión es la realización de instalaciones de seguridad privada e instalaciones contra incendios de la más alta calidad al mejor precio, basándose en los valores de ética, compromiso, conocimiento técnico, calidad y servicio al cliente, está enfocada a la consecución del objetivo principal que es satisfacer las expectativas y necesidades de sus clientes y consiste en la realización por parte de todo el personal de la empresa, como parte integrante del sistema de calidad, de las siguientes acciones fundamentales:

- Realizar un servicio capaz de satisfacer las necesidades de los clientes.
- Cumplir con la legislación y normativa aplicables, así como todos aquellos requisitos que nuestros clientes y otras partes interesadas puedan considerar oportunos.
- Disponer de unos medios humanos y materiales racionales, económicos, seguros y adecuados para el servicio.
- Operar los equipos e instalaciones de manera que garanticen la seguridad de nuestro personal y de la comunidad, así como el respeto al medio ambiente.
- Identificar y eliminar fuentes de error.
- Mantener siempre el compromiso de la mejora continua.
- Consolidar la empresa y sus puestos de trabajo.
- Reducir paulatinamente el número de no conformidades internas y de reclamaciones de clientes.
- Mejorar la productividad en todas las actividades.

Esta política de la calidad es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización, y cuenta con el total compromiso y apoyo de la Dirección de Segurgal Sistemas S.L., quien la establece, desarrolla y aplica por medio del sistema de calidad implantado.

Firma y fecha:



06/09/2018